

Y lexuio de millones de Mar de Vinado
Congresandore Enel xim cas auer Teruel
simil. que dize Guardo por punto General
que adora los quibis que buen Cas peris mentado
las Exorcion de quemias faques Totras Repa
ziones tanto por las Proyas Enemigas. Como por
las desus Enemigos En los transitos Testancia
de las Totras. quiles venime y exadora todo
lo que tribuxan de uiendo desus Contribuciones
asi de Ventas de Como de millones. que uaxasen
En ximicos Contribuciones a la fin de dho año
de lre y 2 de 2 que se huxi fias se adia con
ante. El Rejexuntadente. de la Cuezude gar
rida. Con lo demas que Enel se exera. Y
Cisto por dho señores Capitulares a lo daxon
que dho despacho se ponga En este libro Capitulo
Paralo efecto que le conbenca. Y uoxario cum
plimiento En consideraz. de lex Esta Cilla
Ena de las Enje En dha En dho de dho
no. Y Conquin de u Entendese lo que Enel
se exera de lex En qu sumas da. Y excto
de las Rejexas Repaziones que a dho esta
Cilla Con la ocasion de auer transitado por ella
mas de un año. Inresa ble monre today
lastrojas que a lexon quando la ex dda de
Barcelona quedaren baraxon En la y ar b
neres. las de andaluzia. Y Ven de Granada